



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 09 DE MARZO DE 2026

LA MAGISTRADA DRA. **HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA MANIFIESTO SU IMPEDIMENTO PARA CONOCER DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA, POR ENCONTRARME INCURSA EN LAS CAUSALES PREVISTAS EN EL NUMERALES 4º Y 6º DEL ARTÍCULO 56 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL, EN CONCORDANCIA CON EL 39 DEL DECRETO 2591 DE 1991, TODA VEZ QUE PARTICIPÉ COMO PONENTE EN LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL FALLO STC5667-2024 (10 MAY.), EN EL RADICADO 2024-00508-01, A LA QUE, EN MI CRITERIO, SE EXTIENDE EL PRESENTE RESGUARDO. EN LA ACCION DE TUTELA **11001-02-04-000-2025-03487-01** INSTAURADA POR BEBYS OROZCO MUÑOZ FORMULÓ ACCIÓN DE TUTELA CONTRA LA SALA PENAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE ESTA CIUDAD, EN CONSECUENCIA, NOTIFICAR **ROCIO ISABEL VALENCIA CALVO** EN EL PROCESO **08001312000120160000201** Y A TODOS AQUELLOS QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 11 DE MARZO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 11 DE MARZO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

